

Informe de Actividades Mayo 2025

Guatemala 30 de mayo de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-056-2025-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la gestión del proyecto de Carta de Entendimiento del Sistema de Monitoreo de Cultivos, llevando a cabo la reunión con las partes del SMC para la concreción del instrumento.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en dar seguimiento al proyecto subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con reunión del comité de seguimiento para la verificación de la disponibilidad de la fuente 061, planificación operativa del 2025, contrataciones, prever solicitud de ampliación y demás temas relativos a la subvención.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en atender la reunión entre la SESAN y el Ministerio de Salud de Chile en relación a la COMIXTA por el tema del proyecto de "Promoción de la ley de etiquetado frontal de alimentos como medida de salud pública para prevenir la malnutrición y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles". Asimismo se trasladó información requerida por SEGEPAN acerca de la información del proyecto sobre los avances u observaciones.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión del manual de normas y procedimientos de la Dirección de Cooperación Externa.

5	e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en asistir a la reunión de seguimiento del Alimento Complementario Fortificado con el objetivo de brindar seguimiento al proceso de gestión, adquisición, distribución y entrega del ACF.
6	f) Apoyo en el registro de documentación de actividades realizadas por la Dirección de Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el registro de la documentación relativa al proyecto de Carta de Entendimiento del Sistema de Monitoreo de Cultivos, COMIXTA Chile, etc.
7	g) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en las actividades relativas a la Comisión Interna del Saneamiento de Cuentas Contables.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101

f) 
 Licda. Sindy Massiel Pérez García
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____